



### **CORTE DEFINITIVO DEL SERVICIO**

- Carta Solicitud dirigida a Petróleos del Perú S.
- Asunto: Corte Definitivo del servicio.  
Indicar código único de cliente
- Estar al día en sus pagos.
- Realizar la cancelación de las cuotas pendientes del margen por promoción.
- Realizar el pago por el derecho de Corte Definitivo.
- Copia de DNI del propietario.

En caso de ser tercero deberá adjuntar adicionalmente:

- Carta Poder Legalizada

El cobro de corte es cobrado de acuerdo al pliego tarifario vigente del mes.